

ASUNTO: Convocatoria abierta **Jornadas de Promoción Juvenil de Tiro**, en *Madrid*

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **31/10/2026** al **01/11/2026**, tendrá lugar en **Madrid**, la actividad **Jornadas de Promoción Juvenil de Tiro**.

El alojamiento se realizará en **CRE de Madrid**. El servicio contratado incluye desde **la comida** del día **31/10/2026** hasta **el desayuno** del día **01/11/2026**.

El lugar de celebración es en **CRE de Madrid**.

La inscripción deberá hacerse antes del próximo **24/09/2026 a las 10:00:00**.

Se convocan 10 plazas para la jornada de promoción juvenil de tiro que se celebrará los días 31 de octubre y 01 de noviembre en el CRE de Madrid. La actividad está dirigida a jóvenes con discapacidad visual de 15 a 25 años, que les guste el deporte y que tengan interés por probar el tiro con carabina.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo según las fechas indicadas anteriormente.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 5 de Agosto de 2026.

Gemma León Díaz



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS